

Seguimos cumpliendo con los compromisos para consolidar una administración eficiente

¡Participa en nuestro Concurso de Calaveritas Literarias 2021!



¡No te pierdas la entrevista con **Alejandra Icela Martínez Rodríguez**, subdirectora general de Administración, en nuestra sección *Conversemos!*



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

índice

Al natural

Daniel Tovar Lazo. Técnico Especializado en la Dirección Local Chihuahua	3
--	---

Institucional

Se prioriza la seguridad de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo ante la operación de la presa El Zapotillo	4
El Gobierno de México refrenda su compromiso por privilegiar el diálogo para superar las diferencias	5
CONAGUA informa de las acciones realizadas antes, durante y después del paso del huracán <i>Grace</i> por Veracruz, Hidalgo y Puebla	6
Cumple CONAGUA cabalmente en materia de igualdad laboral y no discriminación	8
Atiende el Gobierno de México las inquietudes de productores agrícolas de Chihuahua sobre tarifas eléctricas para uso agrícola	9
Todo listo para continuar con el proyecto Agua Saludable para La Laguna: Germán Martínez Santoyo	10

Grandes obras

Presa Vicente Guerrero	12
------------------------------	----

Día a día

Inicia restitución de tierra, territorio y agua al Pueblo Yaqui	14
El Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán validó el Programa Hídrico Regional	15
Realizan visita de supervisión a la presa derivadora Constitución de 1857, en Querétaro	15
Mediante el PROAGUA, invierten 122.65 MDP para el mejoramiento de servicios de agua potable y saneamiento en San Luis Potosí	16
Fortalece CONAGUA acciones de prevención ante fenómenos hidrometeorológicos en Chiapas	17
En los próximos días se iniciarán las obras de reparación del Dren 2-A en Ciudad Juárez	18
18 de octubre: Día Mundial de la Protección de la Naturaleza	18
ODS6 en el epicentro del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2021	20
Informe Nacional Voluntario 2021 de México sobre la Agenda 2030	21

Conversemos

Entrevista con Alejandra Icela Martínez Rodríguez, subdirectora general de Administración de la CONAGUA	22
---	----

Nuestra Memoria

El Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable a Localidades Urbanas (1966-1970)	26
--	----

Cantarito

Efemérides del 16 al 31 de octubre	28
Glosario del agua. Letra I	30
Crucigrama: Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales	31



@conaguamx



@conagua_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, así como de Oficinas Centrales.

www.gob.mx/conagua

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Contacto: revistadigital@conagua.gob.mx, Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100



Daniel Tovar Lazo
Técnico Especializado en el Área Técnica
de la Dirección Local Chihuahua

Mantener a la población informada de los niveles de las presas y acerca de los pronósticos meteorológicos regionales para que cuenten con datos precisos, confiables y entendibles, es uno de los servicios que brinda la Dirección Local Chihuahua de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). En esta tarea participa Daniel Tovar Lazo, Técnico Especializado, quien señala que con ella se apoya a sectores como el agrícola o el industrial, los cuales, a partir de la información brindada, toman decisiones sobre sus procesos. Incluso, apunta, muchos ciudadanos se basan en esto para decidir sobre sus actividades comerciales, cotidianas o festivas.

De manera especial, destaca, este servicio es vital para las áreas de Protección Civil de los tres órdenes de gobierno, y es de gran utilidad para los responsables de emitir declaratorias de emergencia.

David Tovar explica que, cada día, a las 7:00 horas, recopila datos de las 30 estaciones climatológicas y las

diez principales presas de la entidad, así como el pronóstico diario elaborado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Con ello se elabora un boletín y se envía a medios de comunicación y otros contactos.

En esos boletines, los usuarios pueden conocer niveles de almacenamiento de las presas y datos sobre la temperatura, lluvia, condiciones del cielo y humedad, entre otros, registrados y previstos a 24 horas. "Cuando hay algún temporal de lluvias, sequía o extracción en las presas, es frecuente que la información sea solicitada con mayor frecuencia, incluso cada hora.

En Chihuahua, destaca, esta información es de especial interés debido a que parte de los almacenamientos de las presas ubicadas en la entidad son utilizados para cumplir los acuerdos en materia hídrica entre México y Estados Unidos. "Por muy delicada que sea la información o por más conflictos que haya, siempre la manejamos con total transparencia", subraya.

Ingeniero civil egresado del Instituto Tecnológico de Chihuahua y pasante de Ingeniería en Procesos, siempre dispuesto a brindar un trato amable y respetuoso, así como un adecuado servicio a los usuarios, Daniel Tovar resalta que ante peticiones especiales recurre a la estadística, pues afirma que entre sus retos está posicionar a la CONAGUA como una institución de apoyo y servicio a los usuarios.

Tras 13 años en el Área Técnica, recuerda que uno de los retos superados ha sido computarizar los datos y digitalizar documentos, para lo cual su equipo desarrolló un sistema de cómputo que genera de manera más eficaz la información solicitada por los usuarios, de quienes poco a poco se ha ganado la confianza, incluso para hacer sus solicitudes de manera remota.

Amante de su familia, a la que dedica todo el tiempo que le es posible, señala que una de sus pasiones es estar actualizado en cuanto a las nuevas tecnologías de la información, las cuales le permiten hacer llegar los datos que procesa a más personas y de manera más eficiente.

Ligado a la CONAGUA desde niño, ya que su padre también laboró en esta Comisión, Daniel se dice satisfecho de su trabajo y de la gratitud de los usuarios. Asimismo, afirma sentirse orgulloso de formar parte de la gran familia CONAGUA, con la cual ha logrado crear un buen equipo de trabajo, que espera continúe por mucho tiempo para seguir apoyando a la población, sobre todo ante el gran reto en materia hídrica que impone el cambio climático.



Se prioriza la seguridad de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo ante la operación de la presa El Zapotillo

El Gobierno de México trabaja para asegurar que los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo no se inundan a consecuencia de la probable operación de la presa El Zapotillo.

Así lo afirmó el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Germán Arturo Martínez Santoyo, durante el encuentro que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador con integrantes de esas tres comunidades, en el poblado de Temacapulín, Jalisco, el pasado domingo 10 de octubre.

En la reunión estuvieron presentes el coordinador de Asesores del Presidente de la República, Lázaro Cárdenas Batel, y el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, así como autoridades municipales y representantes de cada una de las tres comunidades.

El titular de CONAGUA informó que momentos antes del encuentro se reunió con una delegación de representantes de los tres poblados, que estuvo acompañada de sus asesores técnicos. Allí recibió una contrapropuesta técnica al planteamiento que hizo la Comisión el pasado 21 de agosto para la operación de la presa.

Agregó que CONAGUA revisará los elementos técnicos que le fueron presentados para incorporar aquellos que resulten procedentes, que garanticen la seguridad de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, y beneficien a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Martínez Santoyo reiteró que la propuesta que ha integrado la Comisión Nacional del Agua a petición del Presidente de la República se apega a criterios técnicos, los cuales han sido enriquecidos con las aportaciones de los habitantes locales. “En ella se mantiene la premisa de no inundar los poblados, que podrán así tener certeza sobre su seguridad, su patrimonio y sus valores culturales e históricos”, indicó.



El Gobierno de México refrenda su compromiso por privilegiar el diálogo para superar las diferencias

En instalaciones de la Universidad Iberoamericana, y ante la Secretaría de Gobernación como Órgano Garante, la Asociación Civil ProDefensa del Nazas, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los gobernadores de los estados de Durango y Coahuila, firmaron un acuerdo conciliatorio que da certidumbre al proyecto Agua Saludable para La Laguna.

Durante su intervención, Germán Martínez Santoyo, director general de CONAGUA, destacó que este proyecto beneficiará a la Comarca Lagunera y a más de 9 municipios. Por ello, agradeció el involucramiento de ProDefensa del Nazas en múltiples espacios de diálogo en donde hubo grandes coincidencias que permitieron incorporar sus iniciativas para cuidar el equilibrio ecológico del río Nazas.

Explicó que se trató de un ejercicio de diálogo que hoy se consolida con la firma de este acuerdo de conciliación de actividades, el cual permitirá seguir adelante con el proyecto al que el presidente Andrés Manuel López Obrador le ha brindado especial importancia.

El presidente de ProDefensa del Nazas, Francisco Valdés Perezgasga, resaltó que la causa principal de su movimiento es preservar la última parte de río vivo del Nazas y el Cañón de Fernández, lo que sin duda se ha logrado con el trabajo participativo, inédito en la región y en el país, que hizo posible este acuerdo.

El acuerdo compromete a ProDefensa del Nazas a desistirse del amparo interpuesto, mientras que CONAGUA se hace responsable de mitigar los impactos ambientales con acompañamiento de especialistas, así como de realizar acciones tendientes a garantizar



una correcta distribución hídrica con fines agrícolas a los ejidos que conforman el Módulo de Riego 03, San Jacinto. Concluyó destacando que la lección más valiosa de la controversia que se dio sobre el tema es que es posible llegar a acuerdos de manera civilizada entre una organización de la sociedad civil, en un ejercicio claro de gobernanza, que no es muy común en la región ni en el país.



CONAGUA informa de las acciones realizadas antes, durante y después del paso del huracán *Grace* por Veracruz, Hidalgo y Puebla

Ante el segundo impacto del huracán *Grace* en el territorio mexicano el 21 de agosto pasado —que se presentó como categoría 3 en la escala Saffir-Simpson a 20 kilómetros al norte de Tecolutla, Veracruz—, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) llevó a cabo acciones de apoyo a la población antes, durante y después de la emergencia hidrometeorológica.

Así lo informó el director general de la CONAGUA, Germán Arturo Martínez Santoyo, durante una gira en la que acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador por Veracruz, Hidalgo y Puebla.

También precisó que a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) se identifica, vigila y pronostica la trayectoria de los ciclones tropicales. En el caso de *Grace*, se dio un seguimiento permanente desde su formación, lo que permitió coordinar acciones con el Sistema Nacional de Protección Civil para prevenir, alertar y atender a la población antes de su impacto al norte de Veracruz, donde llegó a alcanzar vientos de hasta 205 kilómetros por hora.

Asimismo, señaló que durante la emergencia se mantuvo un monitoreo permanente de las presas en el estado de **Veracruz**, y de los ríos Pantepec, Cazones, Tempoal, Coatzacoalcos, Tesechoacán y San Juan. De igual forma, se apoyó con operativos de abasto de agua potable ante los daños que se presentaron en los sistemas de agua de Tihuatlán, Coatzintla, Tecolutla, Papantla y Poza Rica.





Para apoyar a la población afectada, después de la emergencia se implementaron operativos a través de las brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias (PIAE), que contemplaron la limpieza de 48 mil 300 metros cuadrados de calles y el desazolve de 215 metros lineales de las redes de drenaje en Álamo Temapache, así como el suministro de 180 mil 600 litros de agua potable para el abasto de 17 mil 144 habitantes de Tihuatlán.

También se realizó el suministro de 29 mil 800 litros de agua potable para el abasto de 4 mil 205 habitantes de Coatzintla, y se entregaron 446 mil 300 litros de agua para abastecer a 10 mil 530 habitantes afectados en Tecolutla.

Adicionalmente, se distribuyeron 9 mil 200 litros de agua potable para el abasto de 820 habitantes de Poza Rica, y en Papantla se entregaron 3 tinacos cisterna de 5 mil, mil 200 y 900 litros.

Por su parte, en **Hidalgo**, debido al desbordamiento de los ríos Metztlán y Atlapexco, a la altura de los municipios del mismo nombre, respectivamente, las brigadas PIAE realizaron labores de bombeo para abatir los niveles de inundación que se presentaron sobre la antigua carretera México-Pachuca.

Asimismo, durante la visita a **Puebla**, Germán Martínez subrayó que durante el paso de *Grace* por territorio nacional se registraron acumulados de lluvia que superaron los 250 milímetros en regiones de esa entidad.

Ante las variaciones climáticas, la CONAGUA, a través del SMN, mejora su capacidad de observación de los fenómenos meteorológicos y las lluvias, pero también de las condiciones de sequía, que se han vuelto cada vez más intensas o espontáneas, apuntó el director general de CONAGUA.



Cumple CONAGUA cabalmente en materia de igualdad laboral y no discriminación

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) fue reconocida por el Consejo Interinstitucional conformado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), debido al cumplimiento de buenas prácticas en los procesos de reclutamiento, selección y capacitación con igualdad de oportunidades; mejorar el clima laboral y garantizar la igualdad salarial y de prestaciones; flexibilidad en los horarios de trabajo; permisos de paternidad y medidas de corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, familiar y personal, así como la accesibilidad de espacios físicos, entre otros.

también con un proceso de reclutamiento y selección de personal, así como procesos de ascenso y permanencia con igualdad de oportunidades.

Adicionalmente, se consolidó un Código de Conducta; se elaboró un Programa Anual de Capacitación con igualdad de oportunidades; se impulsa el uso del lenguaje incluyente y no sexista en todo tipo de comunicación interna y externa; se adoptó un espacio privado, adecuado e higiénico para la lactancia y/o extracción de leche materna de manera segura; hay accesibilidad para personas con discapacidad y/o personas adultas mayores y/o embarazadas dentro de las instalaciones, y se estableció un procedimiento para realizar denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses de la CONAGUA, entre otros.

Finalmente, con el objetivo de mantener la certificación en la materia, CONAGUA refrenda su compromiso de seguir priorizando el desarrollo de prácticas de inclusión que sensibilicen a su personal, a partir de acciones como la promoción en medios institucionales, la ejecución de cursos y prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, y la procuración de convocatorias abiertas para el concurso de plazas con perspectiva de género.



Durante un evento presidido por la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján; la presidenta del INMUJERES, Nadine Flora Gasman Zylbermann, y la encargada de despacho del CONAPRED, Irasema Yazmín Zavaleta Villalpando, las funcionarias Agueda Galván Abraham, titular del Órgano Interno de Control, y Alejandra Icela Martínez Rodríguez, subdirectora general de Administración, recibieron a nombre de la Comisión el reconocimiento por el cumplimiento de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Para alcanzar este reconocimiento, desde 2016 esta Comisión trabajó de manera voluntaria para certificarse a nivel nacional, alcanzando 88 puntos de 100. Al incrementar los esfuerzos, en el 2020 se logró obtener el nivel bronce, con 98 puntos.

Entre los esfuerzos para el cumplimiento de la NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la CONAGUA ha integrado un grupo de trabajo que permite implementar prácticas en la materia, contando



Atiende el Gobierno de México las inquietudes de productores agrícolas de Chihuahua sobre tarifas eléctricas para uso agrícola

El pasado 6 de octubre tuvo lugar una reunión de trabajo entre representantes de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con productores agrícolas del estado de Chihuahua, para abordar temas relativos a las tarifas eléctricas para uso agrícola, también conocidas como PEUA.

La delegación de CONAGUA estuvo encabezada por su director general, Germán Arturo Martínez Santoyo; el subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola, Aarón Mastache Mondragón; el director general del Organismo de Cuenca Río Bravo, Luis Carlos Alatorre Cejudo; el director local de la Comisión en el estado, José Ángel Félix Sánchez, y el delegado de Programas Federales en el estado de Chihuahua, Juan Carlos Loera de la Rosa.

En el evento se explicó que la tarifa preferencial de energía eléctrica exclusiva para las concesiones de uso agrícola es un programa de estímulos que encabeza la SADER, en coordinación con la CONAGUA y la CFE.

Hasta el momento, se tienen 9 mil 987 usuarios registrados susceptibles de recibir este beneficio, quedando aún por incorporarse alrededor de 6 mil 816 que no han concluido su reinscripción por diferentes motivos, entre los que se encuentran el no haber realizado su trámite de reinscripción, presentar docu-

mentación fuera de los plazos establecidos o haber entregado solicitudes de nuevas concesiones que fueron negadas por motivos de disponibilidad.

Se explicó que, para atender esta problemática, se han establecido mesas de trabajo en las que participan las secretarías de Gobernación, del Bienestar y de Agricultura, además de la CONAGUA, la CFE y organizaciones campesinas y sociales. En dichas mesas se trabaja para homologar criterios para consolidar una base de datos robusta que atienda las necesidades de los usuarios y permita evitar cualquier acto de corrupción.

En la reunión, se presentó una propuesta de trabajo a los productores para concluir el ciclo 2021 de reinscripción a la tarifa de estímulos agrícolas. Se informó que la SADER amplió el proceso hasta el 31 de octubre próximo; la CFE realizará el recálculo de las facturaciones sin tarifa de estímulo de los nuevos reinscritos al mes de octubre, y CONAGUA validará trámites en proceso administrativo para titulación y/o inscripción y registro para que quienes cumplan con los requisitos necesarios sean reinscritos en el PEUA.

Adicionalmente, en lo relativo al ciclo agrícola 2022, se anunció que a partir de noviembre próximo se llevarán a cabo mesas de trabajo en conjunto con las tres dependencias y productores agrícolas, para unificar el padrón único que busca la gobernabilidad del agua, el uso eficiente de la energía eléctrica y el beneficio de la tarifa de estímulo.



Todo listo para continuar con el proyecto Agua Saludable para La Laguna: Germán Martínez Santoyo

Luego de diversos esfuerzos de diálogo y socialización, así como la firma de un convenio con el grupo ambientalista ProDefensa del Nazas A.C., se tiene todo listo para comenzar la ejecución del proyecto Agua Saludable para La Laguna, el cual no sólo atiende un grave problema de salud que afecta a la población, sino que le da certeza y viabilidad al abastecimiento de agua a largo plazo a esa región.

Ello, gracias a que se logró un consenso general de todos los sectores sociales que participaron en las mesas informativas, sobre la importancia de que el proyecto se lleve a cabo. Por su parte, la organización ProDefensa del Nazas desistió del amparo sobre el desarrollo de las obras, y la Secretaría de Gobernación ha sostenido reuniones y mesas de trabajo con representantes del Módulo de San Jacinto, en las cuales han llegado a acuerdos favorables con la mayoría de los representantes de los ejidos que lo conforman.

Así lo informó el director general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Germán Arturo Martínez Santoyo, durante un evento encabezado por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador; los gobernadores de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, y de Durango, José Rosas Aispuro; el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Rabindranath Salazar Solorio, así como los presidentes municipales de los 9 municipios que serán beneficiados por el proyecto.

El director general de la CONAGUA subrayó que no se trata sólo de sustituir el agua subterránea contaminada con arsénico por agua superficial del río Nazas, la cual puede ser potabilizada con sistemas convencionales, sino de evitar que los habitantes de la Comarca Lagunera se expongan a condiciones que pongan en riesgo su salud, así como impulsar el desarrollo social





y económico, como nunca antes lo hicieron los gobiernos neoliberales, los cuales tampoco evitaron la sobreexplotación del acuífero.

Refirió que, a principios de este año, se concluyó el proyecto ejecutivo a detalle para licitar todos y cada uno de los frentes de la infraestructura que constituyen el proyecto, en tanto que ya se tienen obras adjudicadas e iniciadas, como son las líneas de acero a presión y la presa derivadora, con sus correspondientes contratos de supervisión.

Puntualizó que en la Manifestación de Impacto Ambiental se dará cumplimiento al acuerdo de que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias supervise los trabajos preparatorios de identificación de especies de flora y fauna, entre otros aspectos, los cuales son compatibles con los acuerdos llevados a cabo con ProDefensa del Nazas.

Germán Martínez Santoyo también dio a conocer que están en proceso de licitación la construcción de las primeras etapas de las líneas de gravedad y las plantas de bombeo y potabilizadora.

Refirió que, como lo indicó el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el apoyo de los gobiernos federal, y de Coahuila y Durango, se realizaron importantes esfuerzos de diálogo y socialización con las cámaras y colegios de la Comarca Lagunera, el sector salud, agricultores, académicos e investigadores, organismos operadores de agua y organizaciones ambientalistas.

Adicionalmente, aseveró, se realizaron dos foros específicos para escuchar las inquietudes del Frente Campesino por la Defensa del Agua y la Tierra, así como del módulo III del Distrito de Riego 017, San Jacinto.

El titular de la CONAGUA destacó que en todas las mesas hubo consenso sobre la necesidad de impulsar el proyecto y se le reconoció como oportunidad de atender un problema histórico que afecta la salud de la población lagunera.

De manera particular, señaló que el grupo ProDefensa del Nazas participó en todas las sesiones informativas y de consulta, manifestando su interés de que no se lleven a cabo obras dentro del área núcleo Cañón de Fernández, lo cual ha sido explicado y convenido.

PRESA VICENTE GUERRERO

Cumple **50 años**



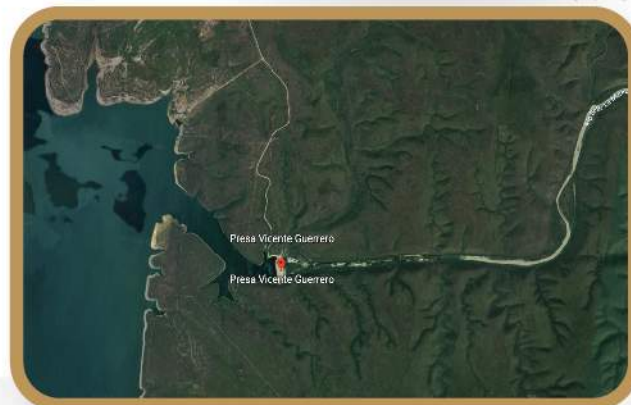
Objetivo

Abastecer al Distrito de Riego 086, Río Soto La Marina, para el riego de 35 mil 926 hectáreas (ha), en beneficio de 3 mil 171 usuarios. También es aprovechada para el abastecimiento de agua de uso público urbano en la capital de Tamaulipas, a la cual proporciona 22 hectómetros cúbicos (hm³) al año.

Ubicación

Se localiza aproximadamente a 103 kilómetros al noreste de Ciudad Victoria, en el municipio de Padilla, en Tamaulipas.

Esta presa ocupa el sexto lugar a nivel nacional entre las presas de mayor capacidad de almacenamiento (3,910.69 hm³) sin considerar las dos presas internacionales del río Bravo, ya que un volumen importante de estas se encuentra en los Estados Unidos de América.



	Vertedor de excedencias	Obra de toma	NAMO	NAME
Elevación	131.00 msnm	119.70 msnm	140.44 msnm	144.04 msnm
Almacenamiento	1 164.4 Mm ³	67.14 Mm ³	3 910.69 Mm ³	5 498.23 Mm ³
Área de embalse	19 850 ha	1 593.5 ha	39 607 ha	48 735 ha
Gasto máximo	3 100 m ³ /s	50 m ³ /s		



Inicia restitución de tierra, territorio y agua al Pueblo Yaqui

El pasado 29 de septiembre se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los decretos con los que el Gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la Tribu Yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.

Los decretos fueron firmados el martes 28 de septiembre por el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante el acto de petición de perdón al Pueblo Yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la Tribu Yaqui, en Sonora.

Mediante este documento se entregan 2,943-73-89.23 hectáreas al Pueblo Yaqui, ubicadas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, en el estado de Sonora, y se devuelve el patrimonio territorial a título colectivo.



Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo, y honrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.

Asimismo, mediante el Decreto por el que se establece el Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo (Primera Cabecera), Pótam (Segunda Cabecera), Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de BÁCum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola de la Tribu Yaqui, en una superficie total de 126 mil 259 hectáreas (ha), ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos, que permitirán regar una superficie de hasta 61 mil 223 ha de cultivos, conforme a los estudios técnicos correspondientes, y que se irán incorporando de manera progresiva.

El Distrito de Riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, cuya integración y funcionamiento será acorde a su cultura, formas de organización e instituciones comunitarias, con lo que se fortalecerá su autonomía y se garantizará el manejo sustentable de su territorio y recursos naturales.

Finalmente, el Pueblo Yaqui ejercerá sus derechos al territorio y al agua, reconocidos por el entonces presidente Lázaro Cárdenas del Río, mediante el acuerdo de 1937 y la resolución de 1940.



El Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán validó el Programa Hídrico Regional

Los integrantes del Consejo de Cuenca de la Península de Yucatán (CCPY) validaron el Programa Hídrico Regional 2020-2024, Región Hidrológico Administrativa XII, Península de Yucatán (PHRPY).

La creación de dicha iniciativa no tiene precedente en cuanto a instrumentos de este tipo, sin embargo, las bases de su creación se encuentran alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Programa Nacional Hídrico 2020-2024, distintos programas hídricos regionales realizados previamente, así como los Programas de Gestión de los Órganos Auxiliares del CCPY, y el Plan Rector de Materia de Agua para la Protección, Conservación y Recuperación Ambiental de la Península de Yucatán.

A su vez, el CCPY finalizó la renovación de los 14 representantes de usuarios de aguas nacionales, sociedad organizada, academia e investigación, para el periodo 2021-2024. Dicho proceso se realizó en Campeche, Quintana Roo y Yucatán, y consistió en la apertura de una convocatoria, la recepción y revisión de solicitudes,



la constitución de los comités sectoriales estatales y la elección de los representantes sectoriales estatales, y finalizó con la elección de vocales ante el CCPY.

La validación del PHRPY significa una oportunidad de apertura al diálogo entre los sectores a los que representa y la sociedad, así como la posibilidad de coordinar visiones y esfuerzos para impulsar la conservación del agua.

Realizan visita de supervisión a la presa derivadora Constitución de 1857, en Querétaro

Como parte de las acciones complementarias que realiza la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para garantizar la seguridad hídrica de las familias, a través de su **Dirección Local Querétaro**, realizó una visita

de supervisión técnica a la toma de obra en la presa derivadora Constitución de 1857, en el municipio de San Juan del Río, a fin de verificar el buen funcionamiento de la infraestructura, ya que debido a las lluvias en la región, este embalse llegó a 100% de su capacidad.

El director local de la CONAGUA, Raúl José Medina Díaz, destacó que se mantiene una estrecha coordinación y comunicación con el Gobierno del Estado de Querétaro, así como con la Coordinación Estatal de Protección Civil y las Unidades Municipales de Protección Civil de San Juan del Río y Tequisquiapan, municipios que se encuentran aguas abajo de esta presa. Lo anterior, para poder responder inmediatamente ante cualquier emergencia.

Finalmente, el funcionario hizo un llamado a la población para mantenerse informada a través de medios oficiales y atender las recomendaciones de las autoridades de Protección Civil.



Mediante el PROAGUA, invierten 122.65 MDP para el mejoramiento de servicios de agua potable y saneamiento en San Luis Potosí

Con el objetivo de fortalecer los servicios de agua potable en San Luis Potosí, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de su dirección local, lleva a cabo obras de infraestructura hidráulica y acciones para el mejoramiento de los servicios de agua potable y drenaje, con una inversión de 122.65 millones de pesos (MDP) de aportación federal, estatal y municipal.

Joel Félix Díaz, director local de la CONAGUA, explicó que a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), con la ejecución de obras de infraestructura hidráulica, estudios y proyectos ejecutivos, se ha beneficiado a más de 68 mil habitantes del estado.

“Para 2021, se cuenta con la participación de los municipios de San Luis Potosí, San Vicente Tancuayalab, Tamazunchale, Villa de Arista, Moctezuma, Salinas, Cerro de San Pedro, Ciudad del Maíz, Rioverde,

Alaquines, Guadalcázar y Cerritos, así como de 24 localidades urbanas y rurales que serán beneficiadas mediante el PROAGUA. Actualmente, se trabaja en la ejecución de siete obras de agua potable, cuatro de alcantarillado sanitario y una de saneamiento”, destacó el funcionario.

Asimismo, dijo que los ayuntamientos serán los encargados de ejecutar sus propias obras. “En total, suman 12 obras de infraestructura hidráulica y cuatro estudios y proyectos ejecutivos de agua potable; además, se dará continuidad con la capacitación del personal de los organismos operadores de agua potable, mediante la Escuela del Agua”.

CONAGUA reitera su compromiso con la estrategia nacional para fortalecer a los organismos operadores de agua y saneamiento, a fin de mejorar los servicios y la calidad de vida de las y los potosinos.



Fortalece CONAGUA acciones de prevención ante fenómenos hidrometeorológicos en Chiapas

Ante el desarrollo de la actual temporada de lluvias y ciclones temporales, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el Sistema Estatal de Protección Civil en Chiapas convocaron a los presidentes municipales de reciente ingreso a la Administración Pública a participar en el Fortalecimiento de la Estrategia de Prevención ante la Temporada de Lluvias y Ciclones 2021.

El director general del **Organismo de Cuenca Frontera Sur** (OCFS) de la CONAGUA, Martín Ramírez Reynaga, destacó que se mantiene comunicación permanente con Protección Civil del estado antes, durante y después de cualquier fenómeno hidrometeorológico.

Explicó que en la etapa de prevención CONAGUA vigila los ciclones para pronosticar, y da puntual seguimiento a su desarrollo y efectos, además de monitorear la evolución de ríos y arroyos, así como la operación óptima de las presas.

En ese sentido fue presentado el Seguimiento del Pronóstico de Ciclones Tropicales 2021, así como la Temporada de Frentes Fríos 2021-2022, por el me-



teorólogo Óscar Rascón López, quien además explicó que, de acuerdo con el análisis meteorológico, se esperan posibles lluvias intensas en el norte y sur de Chiapas en los siguientes días.

La sede de este evento fue la Escuela Nacional de Protección Civil Campus Chiapas, y se dio prioridad a la exposición de protocolos y coordinación de acciones de prevención ante riesgos, a fin de mantener estrecha vigilancia ante la llegada de fenómenos hidrometeorológicos al estado de forma conjunta con los tres órdenes de gobierno.



En los próximos días se iniciarán las obras de reparación del Dren 2-A en Ciudad Juárez

Con el objetivo de fortalecer la seguridad hídrica para las familias de Ciudad Juárez, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) iniciará en los próximos días con las obras necesarias para la reparación del muro del Dren 2-A, el cual fue afectado en diversos puntos debido a las fuertes lluvias que se presentaron en septiembre de este año.

Al respecto, José Ángel Félix Sánchez, director local de la CONAGUA en Chihuahua, informó que, en colaboración con el municipio de Ciudad Juárez, se lleva a cabo la limpieza en el cruce del dren con la calle Francisco Villarreal Torres, con la finalidad de acondicionar el acceso

para que la maquinaria pueda llegar al punto afectado.

Asimismo, explicó que se cuenta con un presupuesto de un millón 287 mil pesos, correspondientes al seguro que tiene contratado la dependencia federal para el caso de siniestros en la infraestructura hidráulica.

“Este dren tiene como función captar los escurrimientos pluviales de diversas cuencas y desalojar esas aguas hacia el Valle de Juárez, con el fin de prevenir inundaciones en la ciudad. Por ello es tan importante su reparación”, aseguró Félix Sánchez.



Por su parte, el municipio de Ciudad Juárez se encargará de las reparaciones en la vialidad, mientras que la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ciudad Juárez se ocupará de las líneas de agua tratada, agua potable y el colector.

18 de octubre: Día Mundial de la Protección de la Naturaleza

¿Sabías que, en el año de 1972, el expresidente argentino Juan Domingo Perón, desde su exilio en España, escribió al entonces secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Kurt Waldheim, una sentida carta en pro del medio ambiente? En ella decía: “Ha llegado la hora en que todos los pueblos y gobiernos del mundo cobren conciencia de la marcha suicida que la humanidad ha emprendido a través de la contaminación del medio ambiente y la biósfera, la dilapidación de los recursos naturales, el crecimiento sin freno de la población y la sobreestimación de la tecnología”.

Desde ese año, impulsado por Waldheim, se escogió el 18 de octubre para celebrar el Día Mundial por la Protección de la Naturaleza, cuya principal finalidad es informar a la población mundial sobre el daño que existe hacia el medio ambiente,


así como concientizar y educar para prevenir y erradicar el deterioro del planeta.

En 2015, la ONU aceptó la creación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y entre sus objetivos enfocados al cuidado ambiental, destacan: el ODS 7, que enfatiza la necesidad de buscar alternativas de energía limpia; el ODS 13, enfocado al cambio climático, y el ODS 15, que vela por la estabilidad, bienestar y protección de los ecosistemas terrestres, así como de su flora y fauna.

La importancia de este mensaje radica en que la protección de la naturaleza no debe recaer únicamente en los ambientalistas, más bien es un asunto que concierne a la humanidad. Las personas, en conjunto con los gobiernos, por medio de políticas ambientales, debemos estar unidos con un mismo fin común: la preservación y cuidado de nuestro planeta.

Puedes aprender más sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, así como de las pequeñas acciones que podemos llevar a cabo para proteger la naturaleza, en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>





¡Mantengamos vivas
nuestras tradiciones!

CONCURSO DE CALAVERITAS LITERARIAS 2021

CONAGUA invita a todas las personas que laboran en sus direcciones locales, organismos de cuenca y oficinas centrales a participar en el **Concurso de Calaveritas Literarias 2021**, bajo la temática “El agua y la vida”.

Los trabajos se recibirán del **viernes 1 al lunes 25 de octubre**, y los tres primeros lugares serán publicados en la revista *Somos CONAGUA*, así como en el *Boletín CONAGUA*. Además, formarán parte de la Ofrenda de Muertos de las oficinas centrales.

Envía tu propuesta al correo: sga@conagua.gob.mx



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ODS6 en el epicentro del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2021



En el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2021 se llevó a cabo una sesión especial sobre cómo el Marco de Aceleración Global del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 (ODS6) es clave para la recuperación frente a la pandemia del COVID-19 y para la consecución de la Agenda 2030, en el contexto de la década de acción y ejecución para el desarrollo sostenible.

Se presentó una revisión de los progresos realizados hasta la fecha, y como nueva contribución, los coordinadores del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DESA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presentaron los avances de la iniciativa sobre el Desarrollo de Capacidades del ODS6.

Actualmente, un tercio de la población no tiene acceso a agua segura y la mitad de ella carece de infraestructura eficiente de saneamiento. El encuentro resaltó que esto podría visualizarse como un fracaso a nivel global, aún más considerando los avances en tecnología e innovación de los que disponemos mundialmente. El aumento en la generación y aplicación de datos e información, así como el correcto desarrollo de capacidades, son elementos clave que permitirán un progreso destacable en el acceso a los servicios de agua.

Por otro lado, se destacó la relación que el ODS6 tiene con otros objetivos de la Agenda 2030, como el caso de la equidad de género y la educación, según lo planteado por directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, quien aseguró que actualmente la niñez en

todo el mundo sigue perdiendo oportunidades educativas por enfermedades relacionadas con la calidad del agua.

Asimismo, Petteri Taalas, secretario general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), resaltó la relación del agua con la seguridad alimentaria. Subrayó los cambios en los patrones del ciclo hídrico y los problemas de sequías e inundaciones presentes en todas las regiones del mundo, que ponen a la producción alimentaria en una posición vulnerable.

Finalmente, el encuentro recordó la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Evaluación de mitad de periodo del Decenio Internacional para la Acción "Agua para el desarrollo sostenible" (2018-2028), en la que se analizará el proceso global del ODS6, así como un mapa de ruta hacia el 2030. Este evento es liderado por los gobiernos de la República de Tayikistán y Países Bajos, junto con el DESA. Su importancia reside en que es la segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre agua desde la Conferencia de Mar del Plata (1977).

Si quieres consultar la grabación completa del evento, puedes ingresar a: <https://www.unwater.org/sdg-6-special-event-during-high-level-political-forum-on-sustainable-development-2021/>



AGENDA 2030

EN MÉXICO



En septiembre, durante el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, presentó el **Informe Nacional Voluntario 2021 sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México**, del que se destacan los siguientes puntos:

- La actual administración enfoca sus esfuerzos en tres aspectos fundamentales: 1) la dimensión social y económica en el combate a la desigualdad como un elemento transversal; 2) la paz social mediante la lucha contra la corrupción, y 3) las alianzas internacionales para hacer frente a retos regionales y globales como la migración, el cambio climático y la vacunación universal.
- En cuanto al avance en el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 (ODS 3): Salud y bienestar**, México impulsó el programa de etiquetado especial en los alimentos y se eliminaron sustancias posiblemente cancerígenas en la agricultura.
- Sobre el **ODS 7: Energía asequible y no contaminante**, se reportó que nuestro país trabaja con 34% de energía eléctrica proveniente de fuentes limpias, y 19% de centrales de ciclo combinado.
- Para el **ODS 13: Acción por el clima**, se reafirmó el compromiso con el Acuerdo de París mediante una estrategia de soluciones basadas en la naturaleza, carbono azul, protección a mares y costas, economía circular y educación ambiental, entre otros.
- Sin embargo, se reconoce que aún falta seguir impulsando acciones para el cumplimiento de los objetivos **ODS 1: Fin de la pobreza**; **ODS 5: Igualdad de género** (particularmente con respecto a la violencia de género y feminicidios), y **ODS 6: Agua y saneamiento**, al resaltar la importancia del ahorro, acceso, recolección y uso en el campo y ciudades.
- Asimismo, se manifestó la necesidad de impulsar una recuperación sostenible e incluyente con enfoque de derechos humanos, para no dejar a nadie atrás.

Si quieres conocer la presentación completa del informe, ingresa al siguiente link:

<https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/informe-nacional-voluntario-2021-agenda-2030-en-mexico>





El liderazgo como una herramienta para reducir las brechas de desigualdad

Entrevista con Alejandra Icela Martínez Rodríguez, subdirectora general de Administración de la CONAGUA

El enfoque social dentro de la Administración Pública contribuye a impulsar mejores condiciones laborales, lo cual a su vez permite incrementar la eficiencia en el servicio. En ese sentido, la incorporación de nuevas ideas ayuda a refrescar los procesos y actualizar las labores para mejorar los resultados institucionales.

Así es como la incursión de las mujeres en cargos directivos poco a poco va fortaleciendo la estructura y redefiniendo los desafíos hídricos en el país. Ejemplo de ello es Alejandra Icela Martínez Rodríguez, titular de la Subdirección General de Administración de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

¿Podría platicarnos un poco de su formación académica?

Estudié sociología en la Universidad París VIII, en Francia. Después hice una maestría en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales, también en París. Trabajé con un geógrafo, justo sobre el tema del agua en un aspecto un poco más social, y posteriormente hice una especialidad enfocada en la educación. Ac-

tualmente estoy en proceso de integrar la maestría de Gestión Hídrica en el IMTA.

¿Cuáles son los retos de la Subdirección General de Administración para crear las condiciones en las que la CONAGUA pueda cumplir con sus labores?

Uno de los retos es sumar a este proceso de transformación en el país mediante las políticas planteadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por

“Hemos establecido una política de *cero tolerancia* a la corrupción, con el objetivo de que nuestros procesos sean ágiles”

ejemplo, hemos establecido una política de *cero tolerancia* a la corrupción, con el objetivo de que nuestros procesos sean ágiles para que durante una emergencia hidrometeorológica, los recursos humanos, financieros y materiales estén completamente disponibles.

Otro de los ejes fundamentales para la administración en la CONAGUA es el estricto apego a la Ley Federal de Austeridad Republicana, es decir, los recursos que tenemos —sean pocos o sean muchos— debemos ejercerlos de manera eficiente y eficaz, contratando el mejor servicio al mejor costo.

Y entre los retos que tenemos está también el de impulsar un conjunto de herramientas para la promoción de los principios y de los valores que deben regir al servicio público. Actualmente, a la CONAGUA se le han encomendado alrededor de 128 proyectos prioritarios, entre los que destacan “Agua Saludable para La Laguna”, que incorpora una fuente de abastecimiento de agua potable en calidad y cantidad suficiente para la Comarca Lagunera, y el “Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui”, implementado por el Gobierno federal ante las demandas históricas de esa comunidad.

¿Cómo se refleja la perspectiva de género en el funcionamiento de esta Subdirección?

Es un reto entender y aplicar la política pública, sobre todo en los temas de administración, desde una perspectiva de género. Personalmente, a lo largo de mi carrera, el ser mujer y ser joven ha representado

una labor constante por demostrar que nosotras podemos realizar las mismas actividades y con la misma eficiencia que los hombres.

Yo siempre pregunto a las empresas o dependencias de gobierno con las que trabajamos si sólo tienen muchísimas mujeres o cuántas de ellas realmente están ocupando cargos directivos, de toma de decisiones, donde reciban el mismo nivel salarial que los hombres y que tengan las mismas responsabilidades. Por mencionar un ejemplo, en el área administrativa de CONAGUA había muchísimas mujeres en puestos secretariales, y poco a poco nos hemos ido integrando a los puestos de mando o directivos, ganando espacios por nuestras capacidades y vocación.

En ese sentido, me gustaría puntualizar que para incorporar la perspectiva de género entre el personal

“ Ser mujer y ser joven ha representado una labor constante por demostrar que nosotras podemos realizar las mismas actividades y con la misma eficiencia que los hombres ”



de esta Comisión llevamos a cabo diversas campañas con las que hemos logrado que las compañeras y los compañeros empiecen a tomar conciencia de los conceptos de equidad. Justamente estamos en una coyuntura muy particular, donde cada vez es más evidente la participación femenina, así como el rechazo a la violencia contra las mujeres y las niñas.

Al respecto, CONAGUA está certificada en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, reconocida por el Consejo Interinstitucional conformado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), debido al cumplimiento de buenas prácticas en los procesos de reclutamiento, selección y capacitación con igualdad de oportunidades, en los mejoramientos del clima laboral, en el garantizar la igualdad salarial y de prestaciones, la flexibilidad en los horarios de trabajo, los permisos de paternidad y las medidas de corresponsabilidad, entre otras.

¿Qué retos le ha implicado como mujer estar en un cargo directivo?

Ser mujer en la Ciudad de México, y en un puesto directivo dentro de la CONAGUA, me ha implicado aprender mucho sobre temas técnicos, y al mismo

“En esta institución se apoya para que el trabajo se realice eficientemente, y al mismo tiempo pueda existir una conciliación entre la vida laboral, familiar y personal”

tiempo trabajar constantemente para incorporar y sumar a los ingenieros a esta parte administrativa tan necesaria.

Me refiero a los porqués de los procesos y el cómo se deben llevar. Explicar la importancia de no caer en los subejercicios, entre otras cuestiones. Todo siempre en un clima de mucho respeto.

Este dinamismo —y más— es la razón por la que me gusta tanto este trabajo, la oportunidad de poder sumar a la transformación del país, respaldada por un jefe

como el ingeniero Germán Martínez Santoyo, quien siempre es muy respetuoso, le interesa conocer mi opinión y las distintas opciones que yo le puedo presentar cuando hay algún conflicto.

En ese sentido, como mujeres tenemos distintas *cachuchas* en la vida cotidiana: somos mamás, estudiantes, tenemos una vida personal... y eso en ocasiones puede ser un poco complicado. Sin embargo, en esta institución se entienden esas situaciones y se apoya para que el trabajo se realice eficientemente, y al mismo tiempo pueda existir una conciliación entre la vida laboral, familiar y personal.

Es un reto ser una mujer en un cargo directivo de tan alto nivel, sin embargo, considero que tanto el país





como la CONAGUA lo permiten. Tenemos las bases que se han ido construyendo por otras generaciones, por hombres y por mujeres que han ido participando en crear instituciones sólidas, lo cual nos compromete también a nosotras a tomar las cosas con toda la seriedad, el compromiso y la responsabilidad para rendir las mejores cuentas.

¿Cuál sería el sello personal que le gustaría dejar como subdirectora?

No soy partidaria de los personalismos. Mi objetivo es que en esta administración logremos, todas y todos, de manera conjunta, el sello de un cambio histórico. Hemos sentado las bases de esta transformación, y hoy estamos consolidando un proyecto de justicia, de honestidad y de dignidad en todos los aspectos de la vida pública, y por supuesto, de la CONAGUA.

“Nuestro trabajo va de la mano no solo con la promoción del cuidado del agua, sino también con establecer objetivos y reducir las brechas de desigualdad en el acceso a los servicios de agua y saneamiento”

Liga al video de la entrevista (resumen):

<https://youtu.be/yusGg9P8788>

¿Nos podría regalar un mensaje para las personas que laboran en esta Comisión?

Agradecer a todos los compañeros y las compañeras de la CONAGUA que día a día se suman con su energía, su esfuerzo y con una parte de su vida a esta noble institución. Agradezco su disposición y su apego a los valores del servicio público.

Nuestro trabajo va de la mano no solo con la promoción del cuidado del agua, sino también con establecer objetivos y reducir las brechas de desigualdad, de inequidad, en el acceso a los servicios de agua y saneamiento, para avanzar en la seguridad hídrica con un enfoque de derechos humanos, y además que podamos consolidar la gobernabilidad democrática en el agua con una perspectiva territorial, multisectorial, y por supuesto, transversal.

Cuentan conmigo como su compañera de trabajo. Todas y todos son importantes para seguir avanzando en la transformación del país.



Plan Nacional de Abastecimiento de Agua Potable a Localidades Urbanas (1966-1970)

En colaboración con el Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua.

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) resguarda en el Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua documentación a partir de 1888, la cual fue generada por las diferentes instituciones que la antecedieron en la gestión y administración de los recursos hídricos de México.

Un ejemplo de ello son los testigos fotográficos de la construcción de obras para el suministro de agua potable y desalajo de aguas residuales en localidades urbanas.

Las imágenes que aquí presentamos corresponden al Fondo Documental Colección Fotográfica, y están relacionadas con el Plan Nacional de Abastecimiento de



Vista de la caja de registro para la conducción de agua potable, 1970, Cárdenas, San Luis Potosí. CONAGUA-AHA, Fondo Colección Fotográfica, Caja 24, Expediente 576.



Pozo de agua para regar jardín urbano, 1970, Colima, Colima. CONAGUA-AHA, Fondo Colección Fotográfica, Caja 146, Expediente 3817.



Niños cavando zanjas para tomas domiciliarias en Colonia López Mateos, 1968, Ciudad Juárez, Chihuahua. CONAGUA-AHA, Fondo Colección Fotográfica, Caja 987, Expediente 30286.

Agua Potable a Localidades Urbanas puesto en práctica por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) de 1966-1970.

El plan se concibió como un medio para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos materiales y técnicos disponibles en la satisfacción de la necesidad urgente que tenían de este servicio público gran número de localidades urbanas con poblaciones superiores a los 2 mil 500 habitantes. Se les dio prioridad a las ciudades con mayores posibilidades de expansión comercial e industrial: capitales de los estados, puertos, ciudades fronterizas, turísticas y centros industriales.

En aquel momento, se puso en marcha un programa de construcción de infraestructura para dotar de estos servicios a una población en crecimiento acelerado. Los fondos empleados fueron de los propios municipios o de los beneficiarios, de créditos a corto plazo de instituciones bancarias privadas, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A., y de organismos financieros internacionales. Además, con la promoción adecuada de la SRH, se logró el autofinanciamiento de las localidades con relación a la gestión de las obras de agua potable.

Con este Plan Nacional, la SRH buscó dar unidad a la política de aprovechamiento del agua al contar con mayor conocimiento de los recursos existentes

y mejor planeación y ejecución de las obras, para así contribuir decisivamente en el progreso del país.



Colocación de tubería para drenaje, 1969, Tampico, Tamaulipas. CONAGUA-AHA, Fondo Colección Fotográfica, Caja 76, Expediente 1928.

efemérides

En colaboración con el Mtro. Víctor Javier Ortiz Bourguett.

del 16 al 31 de octubre

16

Día Mundial de la Alimentación. Tiene como objetivo principal promover acciones que disminuyan el hambre en el mundo, propósito que también busca la Agenda 2030 con su meta de "hambre cero".



17

1953. **Por primera vez, las mujeres mexicanas adquieren el derecho al voto** y a ser candidatas a puestos de elección popular, luego de que Adolfo Ruiz Cortines, entonces Presidente de México, promulgara las reformas constitucionales para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena.



18

Día Internacional para la Protección de la Naturaleza. La protección de la naturaleza no debe recaer únicamente en los ambientalistas, más bien es un asunto que concierne a la humanidad. Las personas, en conjunto con los gobiernos, por medio de políticas ambientales, deben estar unidos con un mismo fin: la preservación y cuidado de nuestro planeta.



19

1953. Inauguración de la Presa Internacional Falcón sobre el río Bravo. La finalidad de esta obra hidráulica es el control de avenidas y el almacenamiento para uso municipal, riego, generación de energía eléctrica y recreación, entre otros.

**21**

2005. El huracán *Wilma*, como categoría 4 en la escala Saffir-Simpson, tocó tierra en la ciudad de Cozumel, y 48 horas después afectó a Cancún y la Riviera Maya. El impacto del huracán en las costas de Quintana Roo dejó daños equivalentes a mil 752 millones de dólares y 8 defunciones.

24

2015. El huracán más potente de la historia de México y del hemisferio occidental, *Patricia*, se debilitó al tocar tierra, hasta transformarse en una depresión tropical. Alcanzó la categoría 5 de huracán, la mayor en la escala Saffir-Simpson.

1945. Se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como un organismo mundial intergubernamental, cuyo objetivo es mantener la paz y la seguridad internacionales.

Del 28 al 30

2007. Ocurrieron precipitaciones extraordinarias en la cuenca del río Grijalva que generaron grandes escurrimientos, lo cual provocó inundaciones en el 80% del territorio de Tabasco. Más de un millón de personas fueron afectadas.

**31**

2012. Se inauguró el Centro Hidrometeorológico Regional Tuxtla Gutiérrez, como parte del proceso de modernización del Servicio Meteorológico Nacional. Su mayor objetivo fue el desarrollo integral de la capacidad de pronóstico meteorológico, hidrológico y climático de la región.



li

Impermeable

Que no es penetrable fácilmente por el agua.

Indicador

Cualquier entidad biológica, proceso o comunidad cuyas características muestren la presencia de las condiciones ambientales específicas o contaminación.

Infiltración

Penetración del agua en un medio, por ejemplo, el suelo.

Inhibidor

Sustancia química que interfiere en una reacción química, como la precipitación.

Inmiscibilidad

La inhabilidad de dos o más sólidos o líquidos para disolverse fácilmente uno dentro del otro.

**Inversión térmica**

Incremento de la temperatura en un estrato atmosférico. Los episodios de inversión térmica conllevan una gran dificultad para la dispersión de los contaminantes atmosféricos que se encuentran cerca de la superficie terrestre.

Hablemos sobre Cooperación Internacional



La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) colabora con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en diversas iniciativas, entre las que destacan:

- La Mesa de coordinación de agua, saneamiento e higiene, en el marco de la cual las personas funcionarias de esta Comisión participaron en el curso virtual "El tratamiento de agua a nivel domiciliario y su almacenamiento seguro (TANDAS) en el sector agua y salud", en donde además de ofrecer información técnica para el análisis de las diferentes opciones tecnológicas de tratamiento de agua, se expusieron experiencias entre los participantes respecto a su implementación, así como sus principales desafíos y mejores prácticas.
- El Análisis y evaluación mundial sobre saneamiento y agua potable (GLAAS) de la Organización de las Naciones Unidas-Agua (ONU-Agua), el cual servirá de insumo para la estimación del indicador 6.b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas.
- La Iniciativa TrackFin, con el objetivo de instrumentar la metodología para el seguimiento del financiamiento del agua y el saneamiento e higiene a escala nacional.



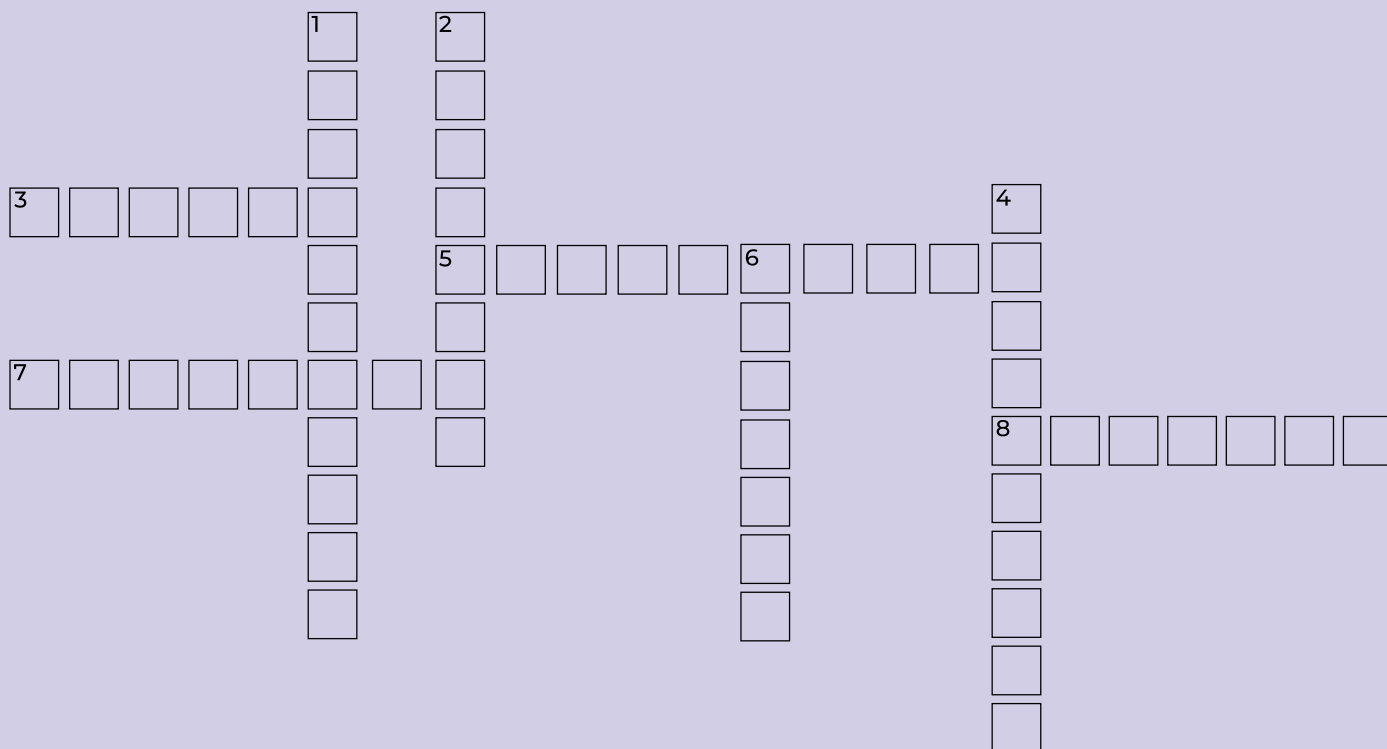
MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

CRUCIGRAMA

Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales



Horizontales

3. Es una clasificación científica para ciertos seres vivos, también conocida como *metazoo*.
5. Se dice que una persona tiene _____ con el cuidado de los animales cuando su defensa y protección son prioridades.
7. Comportamiento violento que puede ocasionar daños, e incluso atentar contra la vida de los animales. En años recientes, se ha establecido como un delito en México.
8. Reconocer el derecho de otros seres implica tener _____ por sus vidas.

Verticales

1. Concepto que implica el uso de animales para beneficio propio mediante una forma abusiva, que puede atentar incluso contra su salud y vida.
2. Todos los animales nacen iguales ante la vida, por lo que deben ser respetados, esto de acuerdo con los _____ de los animales.
4. La _____ es una actitud mediante la cual las personas respetan la vida de otros seres, sin importar las características particulares de cada especie.
6. La Declaración Universal de los Derechos de los Animales se proclamó en el mes de _____.

Día Mundial de la Aves Migratorias

Horizontales

3. TRANSEÚNTES
6. INVIERNO
7. COLIBRÍ
8. CHIPE AMARILLO
9. PATO CABEZA ROJA

Verticales

1. VERANO
2. RESIDENTES
4. PELÍCANO BLANCO
5. GOLONDRINA

Solución al Crucigrama de la edición anterior





¿Qué es la COP y por qué es tan importante?

La Conferencia de las Partes (COP), compuesta por todos los Estados Miembros, constituye el órgano supremo de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, y se reúne anualmente para dar seguimiento a los acuerdos establecidos, así como para adoptar decisiones para alcanzar los objetivos y acciones frente al Cambio Climático (CC).

Por su parte, el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de evaluar la ciencia relacionada con el CC, el cual recientemente ha destacado los siguientes hallazgos:

- La influencia humana en el sistema climático es clara.
- El calentamiento en el sistema climático es inequívoco.
- Las acciones de mitigación y adaptación de manera individual no son suficientes y requieren una implementación efectiva que depende de las políticas y la cooperación a todas las escalas.
- Los esfuerzos se deben acompañar con la construcción de vías de desarrollo sostenible resilientes al clima.
- El CC agravará los riesgos existentes y creará nuevos riesgos para los sistemas naturales y humanos.

La COP26 se llevará a cabo del 31 de octubre al 12 de noviembre de 2021 en Glasgow, Reino Unido. Si quieres saber más detalles, ingresa a:

<https://unfccc.int/es/process-and-meetings/conferences/conferencia-sobre-el-cambio-climatico-en-glasgow>